

La Comisión de Enlace de Representantes de los “Fondos Regionales Indígenas” y La Comisión de Asuntos Indígenas de La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, **Convocan**

A LOS REPRESENTANTES DE LOS “FONDOS REGIONALES INDÍGENAS”, AL **CONGRESO NACIONAL DE REPRESENTANTES DE LOS FONDOS REGIONALES INDÍGENAS**

A REALIZARSE EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010, EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO “E” DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, A PARTIR DE LAS 9:00 HORAS, BAJO EL SIGUIENTE:

PROGRAMA:

09:00-10:00	REGISTRO DE PARTICIPANTES
10:00-11:00	INAUGURACIÓN
11:00-15:00	EXPOSICIÓN DE AUTODIAGNÓSTICOS DE LA
	SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DEL PROGRAMA,
	POR ESTADO
15:00-16:00	COMIDA
16:00-18:00	ANÁLISIS, CONCLUSIONES Y COMPROMISOS
18:00	CLAUSURA.

LA PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS FONDOS EN EL CONGRESO, SE REALIZARÁ CONFORME A LAS SIGUIENTES

BASES

1.- PODRÁN PARTICIPAR, ACREDITADOS PREVIAMENTE, UN MÁXIMO DE TRES REPRESENTANTES POR FONDO.

2.- PARA ACREDITAR SU PARTICIPACIÓN, LAS ORGANIZACIONES INTEGRANTES DE LOS FONDOS DEBERÁN:

A).- REUNIRSE PREVIAMENTE Y REALIZAR UN AUTODIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL FONDO, PROBLEMÁTICA Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN, CONFORME AL FORMATO ANEXO, ASI COMO ELEGIR A SUS DELEGADOS AL CONGRESO.

B) DONDE LA SITUACIÓN ORGANIZATIVA LO PERMITA, EL AUTODIAGNÓSTICO SE REALIZARÁ A NIVEL ESTATAL.

C).- EL AUTODIAGNÓSTICO, DEBERÁ ENVIARSE EN FORMATO WORD 97 2003 A LA COMISIÓN DE ENLACE, EN LAS OFICINAS Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, A MÁS TARDAR EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010, A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES: manuel.garcia@congreso.gob.mx Y francisco.godoy@congreso.gob.mx.

D) NOTIFICAR, EN LAS MISMAS DIRECCIONES SEÑALADAS, A MÁS TARDAR EL MISMO 10 DE SEPTIEMBRE, LOS NOMBRES DE LOS DELEGADOS ELECTOS POR CADA FONDO PARA REPRESENTARLO EN EL CONGRESO, PARA EFECTOS DE ACREDITACIÓN.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE ENLACE DE LOS FONDOS REGIONALES INDÍGENAS Y COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS:

POR LA COORDINADORA NACIONAL DE FONDOS REGIONALES Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS

MTRA. UBALI GUERRERO GONZÁLEZ

POR EL ESTADO DE GUERRERO
POR EL ESTADO DE OAXACA

MARCELINO DIAZ DE JESÚS
UNIÓN DE FONDOS REGIONALES INDÍGENAS DEL ESTADO DOMINGO CRUZ SALVADOR
HERMES VILLANUEVA MARTÍNEZ

POR EL ESTADO DE VERACRUZ
POR EL ESTADO DE NAYARIT
POR EL DISTRITO FEDERAL
POR EL ESTADO DE PUEBLA
POR EL ESTADO DE CHIAPAS
POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

MANUEL GARCÍA ISIDRO
GILBERTO SILVESTRE LÓPEZ
CLARA BALTAZAR PINEDA
MARÍA LUCÍA CRUZ DE LA ROSA
BELISARIO PÉREZ MARTÍNEZ
DIP. MANUEL GARCÍA CORPUS
(PRESIDENTE)

